

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veinte de abril de dos mil diez, en **EQUIPOS NUCLEARES S.A.**, sita en [REDACTED] en Maliaño (Cantabria).

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía y radiografía industrial, cuya última autorización de modificación (MO-7) fue concedida por la Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria con fecha 9 de marzo de 2009.

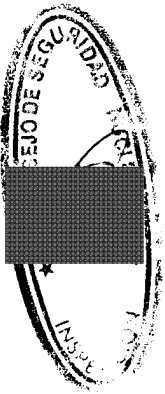
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

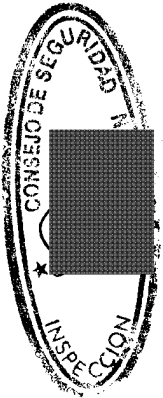
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de los siguientes equipos:

- Acelerador V [REDACTED] de 9 Mv, nº 9061.
- Equipo de rayos x Y [REDACTED] e 450 Kv, 15 mA.
- Equipo de rayos x F [REDACTED].
- Gammógrafo N [REDACTED], 01/01, Co-60, C-91, 50,4 Ci (13-3-77).



- Gammógrafo [REDACTED] 01/02, Co-60, F-553, 40,68 Ci (6-98).
- Gammógrafo [REDACTED] nº B-341, Co-60, 55328B, 109,6 Ci (27-5-09)
- Gammógrafo [REDACTED] nº 1100, desprovisto de fuente.
- Gammógrafo [REDACTED] desprovisto de fuente.
- Efectúan verificaciones trimestrales de los sistemas de seguridad y niveles de radiación. _____
- La consola de control del acelerador dispone de llave, custodiada por los Supervisores y Operadores, pantalla táctil, señales luminosas e interruptor de emergencia. _____
- En agosto de 2007 se actualizó el sistema de seguridad, sustituyendo relés, pulsadores por otros actualizados, así como las señales luminosas y acústicas y se han instalado detectores de presencia. _____
- Para poder poner en funcionamiento los equipos, las tres puertas (acceso de personal, entrada de equipos para radiografiar y acceso al tejado, para mantenimiento de la puerta de equipos) se deben encontrar cerradas, disponiendo de interruptores de fin de carrera. _____
- [REDACTED] efectúa, semestralmente, la revisión de los equipos [REDACTED] así como las pruebas de hermeticidad, anualmente. _____
- El equipo [REDACTED] no se utiliza. _____
- El equipo [REDACTED] es revisado semestralmente y efectúa pruebas de hermeticidad [REDACTED] anualmente. _____
- Disponen de un contrato de mantenimiento con [REDACTED] para el acelerador, efectuando revisiones preventivas internamente. _____
- Los equipos de rayos x son revisados anualmente por [REDACTED] y semestralmente se efectúan revisiones preventivas internamente. _____
- El monitor de radiación [REDACTED] se encuentra calibrado por el [REDACTED] con fecha 2.11.09. _____
- El resto de monitores de radiación son verificados, semestralmente, por metrología de [REDACTED] utilizando como referencia el equipo calibrado. _____



- Disponen de dos Licencias de Supervisor y cinco de Operador _____
- El personal está clasificado en la categoría A. _____
- Efectúan cursos de formación, anualmente en los que se incluyen los cambios efectuados en los sistemas de seguridad. _____
- Disponen trece dosímetros personales, sin datos significativos y nueve dosímetros avisadores [REDACTED] _____
- Los reconocimientos médicos anuales se realizan en el servicio médico de [REDACTED]. _____
- Disponen de Diario de Operación donde figura la utilización de los equipos. _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____
- La instalación dispone de vigilancia jurada las 24 h y las llaves de acceso a las dependencias son controladas por el Supervisor y los Operadores. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de abril de dos mil diez.

[REDACTED]

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EQUIPOS NUCLEARES** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



191436

Secretaría General / Dirección de Asesoría Jurídica

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 10566

Fecha: 11-06-2010 11:21

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 Madrid

Atn.: D. [REDACTED]

S/Ref: CSN/AIN/27/IRA/0
530/10

N/Ref: [REDACTED]

Maliaño, 10 de junio 2010

ASUNTO: Remisión Acta de Inspección

Muy Señores Nuestros,

En relación con el asunto de referencia les devolvemos los dos ejemplares del Acta de Inspección en la cual hemos apreciado una errata, más en concreto en el párrafo correspondiente al objeto de la misma (hoja nº 1) el cual debería de decir textualmente:

"Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a gammagrafía y radiografía industrial...."

Eliminándose por tanto la expresión **"...previa a la notificación de funcionamiento..."** debido a que este año no se ha llevado a cabo ninguna modificación de la instalación.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información complementaria que puedan precisar.

Atentamente,

[REDACTED SIGNATURE]

Secretario General y del Consejo
Directo de Asesoría Jurídica

